



ES	11	NUMERO	Y
	21	243.326	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		27-4-79	

MODELO DE UTILIDAD Concedido el Registro de acuerdo
con las datos que figuran en la pre-
sente descripción y según el con-
tenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			
		G 78 13 197.2	29 Abril 1978		ALEMANIA REP. FED.

37	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			H02G 3/26

34	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"BRIDA PERFECCIONADA PARA CABLES"

71	SOLICITANTE (S)
	A. RAYMOND

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	7850 LÖRRACH (República Federal Alemana)-Teichstrasse 57

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una brida perfeccionada para el soporte de cables, mazos de cables, manguitos y similares, poseyendo una forma sensiblemente anular, en forma de una banda de material elástico

5. dotada de una abertura en el lado de fijación de la misma, quedando provistos los extremos de la banda constitutiva de la brida con unos salientes o patillas expandibles aproximadamente radiales hacia afuera, de tipo elástico, para acoplar en orificios correspondientes de una placa de soporte y
10. poseyendo asimismo unas patillas dirigidas hacia los lados de las salientes de fijación y poseyendo dichos salientes de fijación unas pequeñas expansiones que abrazan el orificio de fijación por su borde.

- El montaje de bridas para cables de este tipo se
15. hace de manera que en primer lugar la banda constitutiva de la brida es abierta a mano introduciendo el cable en la abertura agrandada de la banda constitutiva de la brida. A continuación la brida es nuevamente empujada para conseguir su forma original, siendo presionada mediante el dedo pulgar
20. y el índice hasta que ambas mitades integrantes de los salientes de fijación entran en contacto entre sí y forman una expansión o saliente de fijación única. Dicha expansión o pie de fijación es alojado a continuación en el orificio de fijación previsto en la placa soporte, siendo empujado
25. hacia abajo hasta una profundidad tal que las dos expansiones dirigidas hacia afuera en la parte media de ambos salientes de fijación abrazan el borde del orificio de acoplamiento.

to y las patillas de apoyo dirigidas hacia los lados establecen contacto sobre la cara superior de la placa de soporte con una cierta fuerza tensora.

- Es una exigencia esencial para el acoplamiento correcto de las expansiones laterales en el borde del orificio, la disposición simétrica de ambas mitades de las piezas salientes de fijación en la fase de introducción a presión en el orificio. Esta disposición simétrica se puede conseguir fácilmente después de la introducción de cables o tubos que llenan de manera precisa el espacio interior de la brida para cables una vez cerrada. En el caso de cables o mazos de cables más delgados pueden por el contrario desplazarse ligeramente ambas superficies de contacto. Por lo tanto puede ocurrir especialmente en los casos en que se dispone poco lugar o que el acceso se hace difícil, que uno de los salientes de fijación no se coloca de manera correcta en el orificio, de manera que por las vibraciones del funcionamiento, por ejemplo, en vehículos, se desacopla poco tiempo después del montaje o en el transcurso del tiempo. Si esto ocurre, también el saliente de fijación acoplado correctamente se puede aflojar por sí mismo llegando a salir del orificio de acoplamiento, de manera que se producirá el fallo de todo el dispositivo de fijación en aquel punto.
- 5.
 - 10.
 - 15.
 - 20.

- En la disposición de mazos de cables, sueltos o en el interior de tubos blandos, se presenta además el peligro que al presionar la brida de cables se puede pinzar entre ambos extremos de la banda constitutiva de la brida un cable pequeño o una parte del tubo envolvente de manera que los
- 25.

salientes de acoplamiento no se pueden hacer coincidir completamente. El montador deberá intentar entonces repartir de otra manera el mazo de cables en el espacio interior de la brida o bien deberá presionar la parte saliente de la

5. pared del tubo envolvente hacia el interior de la brida. Estas maniobras son engorrosas y reportan inconvenientes innecesarios.

Es una finalidad del presente Modelo de Utilidad el perfeccionar las bridas para cables conocidas de manera

10. que las posibilidades anteriormente indicadas de montaje defectuoso o los inconvenientes de montaje mencionados se puedan evitar. Esta finalidad se consigue según el presente

Modelo de Utilidad de forma que los salientes de acoplamiento poseen en la zona de los extremos de la brida que llegan

15. a establecer contacto, respectivamente una ranura o entrante y una pieza o saliente elástico, las cuales al presionar la pared de la brida se acoplan entre sí y por lo tanto son apropiadas para fijar simétricamente entre sí ambos salientes de acoplamiento.

20. Mediante el presente Modelo de Utilidad se consigue por medios sencillos que ambas piezas constitutivas de los salientes de acoplamiento se puedan llevar a la forma simétrica exacta al presionar la pared de la banda constitutiva de la brida, de manera que al acoplar el pie de fijación
25. ambas mitades de acoplamiento se acoplan simultáneamente en el orificio de fijación.

De esta manera, incluso en el caso de disposición de un mazo de cables, el acoplamiento de entrante y pieza

elástica no puede ser impedido por cables sueltos o por partes del manguito envolvente de los mismos, siendo asimismo ventajoso por otra característica de este Modelo de Utilidad que en un extremo de la pared de la brida quede

5. dispuesta una patilla que se prolonga en la dirección de la abertura y que al presionar la pared o tira constitutiva de la brida, se desplaza hacia el extremo opuesto de dicha banda, pudiéndose alojar en una zona de acoplamiento de forma conjugada a la de dicha patilla existente en el otro extremo de la banda constitutiva de la brida.

El presente Modelo de Utilidad se explicará en los dibujos adjuntos en base a un ejemplo de realización. En dichos dibujos:

15. La figura 1 muestra una brida para cables según el presente Modelo de Utilidad en estado de suministro, según una vista lateral ampliada.

La figura 2 es una sección por la brida de cables según el plano de corte II-II.

20. La figura 3 muestra la mitad interior de la brida para cables en estado de suministro.

La figura 4 muestra la misma brida para cables con los salientes de acoplamiento juntos entre sí.

La figura 5 muestra la brida para cables en escala natural en el acoplamiento de un cable.

25. La figura 6 muestra la brida para cables en su acoplamiento en el orificio de fijación.

La figura 7 muestra la brida para cables completamente montada en el orificio de acoplamiento con ayuda de

los salientes del bloqueo.

La brida para cables objeto de este Modelo de Utilidad está constituida de un modo esencial de una banda -1- constitutiva de la brida, interrumpida mediante una abertura -2- y de forma general anular, quedando constituida por un material elástico, preferentemente material plástico. A ambos lados de la abertura -2- se encuentran en los extremos opuestos entre sí -3- de la banda -1-, unos salientes de acoplamiento o patillas expandibles -4- en sentido sensiblemente radial, dirigidos hacia afuera, así como unas patillas laterales -5- que sobresalen de aquéllos.

Los salientes de acoplamiento -4- poseen en el estado de suministro de la brida para cables una cierta separación entre sí. Dichos salientes se pueden separar fácilmente uno de otro, a mano, a causa de la elasticidad de la banda -1-, para la introducción de un cable -15- (figura 5), cerrándose de manera elástica nuevamente a su forma original. Entonces se pueden acercar por presión sobre la banda -1- hasta que establezcan contacto entre sí, de manera que ambos salientes -4- se pueden introducir conjuntamente en un orificio de acoplamiento -14- previsto para ello en una placa de montaje -13- (figura 6).

Los salientes de fijación -4- comprenden de manera correspondiente una parte superior -6- de forma semicilíndrica de un diámetro que equivale al del orificio de fijación -14- y una pieza de introducción -8-, de forma apuntada y sensiblemente de igual longitud, de forma que el diámetro en la parte superior de la pieza de introducción -8- es ma-

yor que el de la pieza o parte alta -6-. Dicho diámetro tiene una dimensión tal que la pieza de introducción -8- al presionar una hacia otra las piezas salientes de acoplamiento -4-, se puede introducir de manera precisa en el orificio de acoplamiento -14-. Las superficies internas -16- de los salientes de acoplamiento -4- pueden quedar ligeramente inclinadas para la finalidad dicha, tal como se aprecia en el dibujo, de manera que los salientes de acoplamiento -4- se pueden acoplar a presión en un orificio de fijación -14-, de menor diámetro, de forma elástica.

A causa de los diferentes diámetros de la parte superior -6- y de la parte de introducción -8- se presenta en la zona de transición entre ambas partes, alrededor de la pieza de fijación -4-, una expansión -7- que después del paso a través del orificio de fijación -14- a causa de la fuerza de resorte más importante de las piezas de fijación -4-, desliza debajo del borde del orificio, descansando en la cara posterior sobre la placa o chapa de soporte -13-, mientras que las patillas de apoyo -5- establecen contacto sobre la cara superior de dicha placa o chapa -13- con una deformación suave y ejerciendo efecto de resorte (figura 7).

En la zona de los extremos -3- de la banda -1- que llegan a tope entre sí, se prevén a un lado un entrante -9- y en el otro lado opuesto una pieza elástica más gruesa o nervio -10-. Al presionar la banda o pared de la brida en sentido de las flechas (figura 6) el resorte o nervio -10- se introduce en el alojamiento o abertura -9-, de manera que ambos salientes de acoplamiento -4- quedan fijados entre sí

a la misma altura. De esta manera se impide que dichos salientes de acoplamiento -4- en su acoplamiento al orificio de fijación -14-, se puedan desplazar entre sí. En el acoplamiento de los salientes mencionados se disponen las

5. expansiones -7- de manera automática de forma simétrica entre sí, con respecto al reborde del orificio de fijación -14- y pueden por lo tanto desplazarse en ambos lados simultáneamente hacia abajo de la chapa o placa de fijación -13-. En esta posición el entrante -9- y la pieza elástica -10- tal como se aprecia en la figura 7, se separan nuevamente una de otro.

10. En el ejemplo de realización de las figuras 3 y 4 existe en un extremo -3- de la banda -1- constitutiva de la brida una lengüeta apuntada -12- de forma tal que recubre la abertura -2- en estado de suministro de la brida y se desplaza hacia el otro extremo -3- de la propia brida al presionar sobre la pared -1- de ésta. Para ello existe en el extremo opuesto -3- de la banda constitutiva de la brida una zona de apoyo -11- de forma conjugada a la lengüeta -12-, la cual se
15. extiende a toda la anchura de la banda -1- constitutiva de la brida en el ejemplo de realización mostrado. La lengüeta -12- y la zona de apoyo -11- pueden ser sin embargo más estrechas que la totalidad de la anchura de la banda -1- constitutiva de la brida, por ejemplo pueden tener una
20. anchura solamente mitad, siempre que ello fuera conveniente para otras finalidades.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la brida descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

REIVINDICACIONES

- 1.- Brida perfeccionada para cables, del tipo utilizado para cables, mazos de cables, manguitos y similares, poseyendo un cuerpo de brida de forma sensiblemente anular, dotado de una abertura en el punto de fijación y realizado en material elástico, cuyos extremos poseen patillas expandibles en sentido sensiblemente radial hacia afuera, que se pueden presionar entre sí con capacidad de resorte, a efectos de su acoplamiento en orificios correspondientes de fijación de una placa de soporte y presentando además apéndices que se prolongan lateralmente desde dichas patillas expandibles, caracterizada porque en las patillas expandibles, en la zona de los extremos del cuerpo de brida destinados a establecer contacto entre sí, uno de dichos extremos presenta un entrante y el otro un saliente elástico, que al presionarlos entre sí sujetan la brida y de esta manera quedan destinados a fijar simétricamente entre sí las patillas expandibles.
5. fijación y realizado en material elástico, cuyos extremos poseen patillas expandibles en sentido sensiblemente radial hacia afuera, que se pueden presionar entre sí con capacidad de resorte, a efectos de su acoplamiento en orificios correspondientes de fijación de una
10. placa de soporte y presentando además apéndices que se prolongan lateralmente desde dichas patillas expandibles, caracterizada porque en las patillas expandibles, en la zona de los extremos del cuerpo de brida destinados a establecer contacto entre sí, uno de dichos extremos
15. presenta un entrante y el otro un saliente elástico, que al presionarlos entre sí sujetan la brida y de esta manera quedan destinados a fijar simétricamente entre sí las patillas expandibles.

- 2.- Brida perfeccionada para cables, según la reivindicación 1, caracterizada porque una lengüeta queda dispuesta en un extremo del cuerpo de brida que recubre la abertura de acoplamiento de dicho extremo y que al presionar entre sí los extremos de la brida queda acoplada en un alojamiento de forma conjugada a la lengüeta y situado en el otro extremo de la brida enfrentado al primero.
20. reivindicación 1, caracterizada porque una lengüeta queda dispuesta en un extremo del cuerpo de brida que recubre la abertura de acoplamiento de dicho extremo y que al presionar entre sí los extremos de la brida queda acoplada en un alojamiento de forma conjugada a
25. la lengüeta y situado en el otro extremo de la brida enfrentado al primero.

Sean cuales fueren las circunstancias que con-

curran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "BRIDA PERFECCIONADA PARA CABLES".

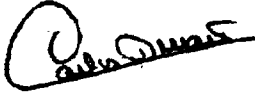
Consta la presente memoria de diez hojas foliadas, 5. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 28 MAYO 1979

P.A. de A. RAYMOND.

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo.: Carlos Durán Moya

JR/cb.



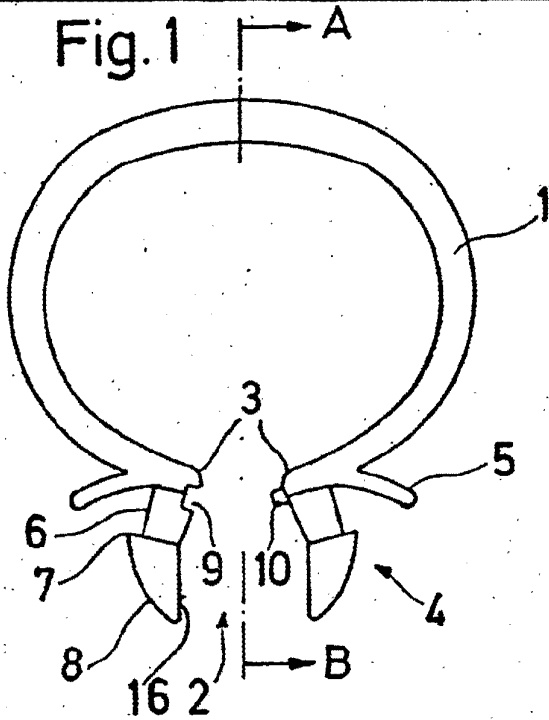


Fig. 2

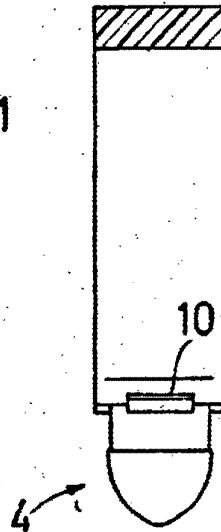


Fig. 3

Fig. 4

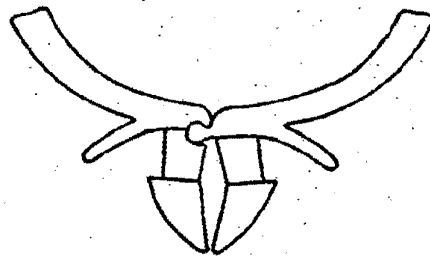
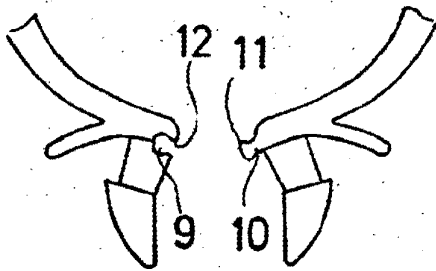
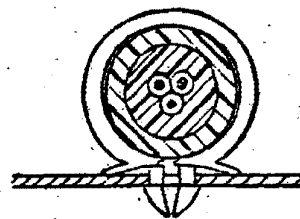
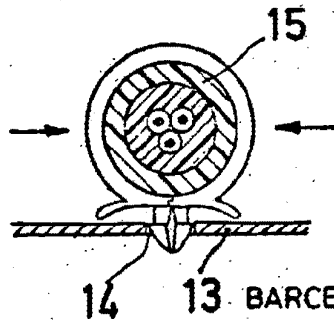
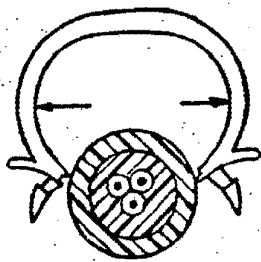


Fig. 5

Fig. 6

Fig. 7



14 13 BARCELONA, 28 MAYO 1979

P.A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

ESCALA VARIABLE

Fdo.: Carlos Durán Moya

A. DURAN | OBSER. | MEDIDA VERTICAL CLISE 5,5 | MEDIDA HORIZONTAL CLISE | CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLISE | CM. | AÑO 79 | MODALIDAD MU | NÚMERO 39